



Expte. N° 58.721.-

SANTA FE, 13 de agosto de 2012.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Secretaría de Posgrado eleva solicitud de reconocimiento de Unidades de Crédito Académico (UCAs), por la aprobación de cursos de posgrado, presentada por el Ing. Fernando GONZALEZ, alumno de la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos.

ATENTO que se cuenta con el dictamen favorable del Comité Académico, el que consta en el Acta de fecha 08 de mayo de 2012, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia.

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el reconocimiento de Unidades de Crédito Académico, al Ing. Fernando GONZALEZ (DNI N° 29.610.757), alumno de la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, por los cursos que se detallan:

- "Hidrología subterránea". Docente responsable: Dra. Ofelia TUJCHNEIDER. Docente corresponsable: Mag. Mónica D'ELÍA. Unidades de Crédito Académico reconocidas: 4 (cuatro).
- "Hidrología de superficie". Docente responsable: Dr. Raúl PEDRAZA. Docente corresponsable: Dr. José MACOR. Unidades de Crédito Académico reconocidas: 4 (cuatro).
- "Mecánica de fluidos". Docente responsable: Dr. Carlos Marcelo GARCÍA. Unidades de Crédito Académico reconocidas: 4 (cuatro).

ARTÍCULO 2.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado y Departamento Alumnado. Notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 227/12.